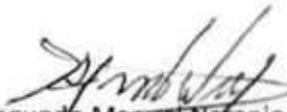


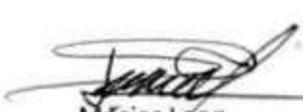
## ACTA N° 104

En la parroquia Chontamarca, a los trece días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas de la tarde reunidos los socios de la compañía de transportes de Carga Liviana Chontamarca Sociedad Anónima, previa convocatoria por parte del Señor Presidente y Gerente de la Compañía, se declara instalada la sesión extraordinaria para tratar como único punto:

Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

Una vez constatado el quórum el señor Tesorero informa que ha existido ingresos de la Compañía por un valor de USD 480 DOLARES y un total de Gastos por aporte al IESS de USD 543.52 DOLARES con una pérdida de USD 63.52 : el Capital suscrito se encuentra en la Cooperativa de Ahorro y Credito Jardin Azuayo, con la cantidad de Tres mil Trescientos Dolares de los Estados Unidos de America, Una vez informado el estado actual de la compañía registrados en los estados financieros, se procede a la aprobación de manera unánime por parte de los socios presentes. Sin tener más que tratar siendo las diecinueve horas con doce minutos de la noche se da por terminada la presente sesión extraordinaria.

  
Segundo Manuel Naranjo  
Gerente

  
Mésias Leon  
Presidente

  
Fabian Reinoso  
Secretario